

14 SEP 2021

SE ENTREGÓ A LA CÁMARA DE DIPUTADOS



Verónica Martínez García
Senadora de la República

170

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE EL SENADO DE LA REPÚBLICA EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, PARA QUE DURANTE EL ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, SE DESTINE UN PARTIDA PRESUPUESTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN, MODERNIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CARRETERA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

La suscrita, **VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA** Senadora de la República, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la LXV Legislatura a nombre de Senadores de diversos grupos Parlamentarios, con fundamento en los artículos 8 numeral 1, fracción II, 87, numeral 5, 109 y 276, numerales 1 y 2 del Reglamento del Senado de la República, someto a la consideración del Pleno del Senado de la República la presente, **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO**, al tenor de la siguiente:

Exposición de Motivos

La provisión eficiente de los servicios de infraestructura es uno de los aspectos más importantes de las políticas de desarrollo de un país, contar con carreteras, aeropuertos, puertos y demás medios de comunicación en cantidad suficiente y de calidad, permiten el incremento de la inversión extranjera.

La suficiente disponibilidad de obras de infraestructura, así como la prestación eficiente de servicios en las mismas, contribuyen a que un país o región pueda desarrollar ventajas competitivas.

De igual manera las redes de infraestructura forman una parte central de la integración del sistema económico y territorial de un país, haciendo posible los traslados dentro de su territorio y al exterior.



Verónica Martínez García **Senadora de la República**

La inversión destinada que tiene como fin construir o mejorar la infraestructura, así como la prestación de servicios asociados a ésta, tendrá una repercusión positiva en los incrementos de productividad y tasas de crecimiento de su economía.

Coahuila lo ha entendido, su situación geográfica inmejorable le permite ser el puente por donde gran parte de las exportaciones e importaciones con nuestros vecinos del norte circulan a través de la red carretera estatal que está integrada por 8,828 kilómetros, de los cuales 1,809 comprenden a carreteras troncales 3,262 a carreteras alimentadoras y 3,757 a caminos rurales.

El estado cuenta con 4 ejes carreteros principales, el primero de ellos es la carretera federal 2 que va desde Acuña a Matamoros, pasando por Piedras Negras; el segundo de ellos, la carretera federal 30 que recorre desde los límites con Nuevo León pasando por Monclova, San Buenaventura, Nadadores, Sacramento y Cuatro Ciénegas, hasta Torreón, donde se entronca con la carretera federal 40, la cual es el tercer eje, que conecta con cinco estados de la república, iniciando en Matamoros (Tamaulipas), pasando por Monterrey (Nuevo León), Saltillo y Torreón, para continuar hasta el estado de Durango y terminar en la ciudad de Mazatlán (Sinaloa); y el último y cuarto eje corresponde a la carretera federal 57, la cual recorre el estado de sur a norte y va desde la Ciudad de México a Piedras Negras.

Sin embargo, es necesario seguir la construcción de diversos tramos carreteros trascendentales, como son la ampliación de Saltillo-Zacatecas hasta la entrada de la zona industrial derramadero, la rectificación de la carretera 57 en el tramo denominado los Chorros, la ampliación a tres carriles de la carretera Saltillo-Monterrey.

De igual manera se requieren realizar las inversiones para la construcción de los libramientos que se necesitan para terminar el corredor carretero transnacional denominado "Port to Plains", el cual interconecta Vancouver en Canadá, hasta el



Verónica Martínez García **Senadora de la República**

Paso, Del Rio, Eagle Pass y Laredo, Texas, en Estados Unidos de América, para llegar al puerto de Mazatlán y Manzanillo, en nuestro país, lo que contribuye a la apertura de negocios internacionales.

Es necesaria también la pavimentación de diversos caminos rurales, como la carretera Acuña-Ojinaga en un primer tramo de 50 km, que comprende del Ejido Santa Eulalia del municipio de Zaragoza al rancho "el Chupadero del Caballo" del municipio de Acuña, y que es parte fundamental para el traslado de ganado bovino que se exporta hacia los Estados Unidos; de igual manera se requieren recursos para la construcción del tramo La Peña-Boquillas del Carmen y el tramo de Ocampo-San Miguel, así como para la conservación de diferentes caminos rurales y carreteras alimentadoras a lo largo del estado

Desgraciadamente el presupuesto para obras de infraestructura carretera en esta administración ha venido disminuyendo, el presupuesto aprobado para 2021 en materia de infraestructura carretera, se desglosa de la siguiente manera:

- 2,465.0 millones de pesos, para la construcción y modernización de 68.0 kilómetros de la red federal;
- 2,735.8 millones de pesos para la liberación del derecho de vía;
- 550.6 millones para estudios de preinversión;
- 4,149.2 millones de pesos para proyectos para prestación de servicios;
- 116.8 millones de pesos para un proyecto de Asociación Pública Privada APP.
- 6,792.8 millones de pesos se canalizarán para la construcción y modernización de 210 kilómetros, conservación y reconstrucción de 1,180 kilómetros y la realización estudios técnicos en 2,200 kilómetros de Caminos Rurales;
- 8,231.3 millones de pesos para la conservación y mantenimiento de la red carretera nacional, que permitirán la reconstrucción de 39 puentes, la conservación periódica de 2,036 kilómetros y la conservación rutinaria en 40,590 kilómetros, conservación rutinaria de puentes en 7,956 piezas;



Verónica Martínez García Senadora de la República

- 6,945.0 millones de pesos se atenderán 10 Proyectos de Asociación Pública Privada APP, con una meta estimada de 1,755 kilómetros en los tramos carreteros.

Siendo menor al presupuesto aprobado para 2020 en un 35.9%, tan sólo el presupuesto para construcción y modernización de carreteras federales disminuyó de 5,165.7 mdp a 2,465.0 mdp, es decir, hubo una disminución de 2,700.7, lo que representa una reducción del 52.2%.

Esto afectó a todos los estados, a Coahuila, ya que no se les asignó presupuesto para la construcción o mantenimiento de alguna carretera federal, de igual manera no se recibieron recursos para la conservación, y construcción de caminos rurales, por lo que no se ha recibido apoyo para la infraestructura carretera del estado.

Es por eso, que estamos solicitando que en el presupuesto para 2022, se asigne una partida presupuestal para la construcción, modernización y mantenimiento de las carreteras federales y caminos rurales con que cuenta el Estado de Coahuila de Zaragoza.

El desarrollo de carreteras es un activo para la industria que genera dinamismo en la economía, además, es una fuente de empleos y réditos para las empresas, y se obtienen beneficios a mediano y largo plazo, por último, son el medio para reducir los tiempos de traslado mejorando la calidad de vida de los ciudadanos.

Se debe mencionar que, en caso de aprobarse esta proposición con punto de acuerdo, se abonará al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU¹. Son de especial trascendencia los objetivos 1, 8, 9 y 11, relativos a impulsar el Fin de la pobreza, Trabajo decente y crecimiento económico, Industria, Innovación e Infraestructura, así como el de las Ciudades y comunidades sostenibles, ya que, al darle prioridad a la culminación,

¹ Consultado el 8 de septiembre de 2021 en <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-desarrollo-sostenible/>



Verónica Martínez García
Senadora de la República

mejoramiento, ampliación y conservación de la infraestructura carretera en el estado de Coahuila de Zaragoza, creará mejores condiciones para atraer mayor inversión, generando desarrollo y crecimiento económico en todo el país.

Es por estas razones que vengo a proponer la siguiente:

PROPOSICION CON PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. El Senado de la República exhorta respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados para que durante el análisis y discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022, se incorpore una partida presupuestal para la construcción, modernización y mantenimiento de la infraestructura carretera del estado de Coahuila de Zaragoza.

Dado en el Senado de la República, a 13 de septiembre de 2021

Atentamente